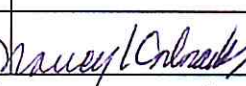
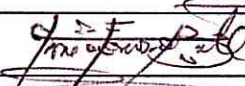
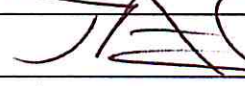


	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA		CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:		
			FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014		
			VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
			03	22 DE AGOSTO DE 2016		
					HOJA: 1 DE: 1	
FECHA DE SOLICITUD: 17/04/2018						
NOMBRE DEL SOLICITANTE: NANCY LILIANA CARLOSAMA MONTENEGRO						
CARGO DEL SOLICITANTE: Profesional Especializado Hospitalización						
Diligencie a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)						
SOLICITUD DE BIENES <u> X </u> SOLICITUD DE SERVICIOS <u> </u> OBRA <u> </u>						
ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD						
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: Se requiere la realización de contrato de comodato de equipo para la Terapia de Reemplazo Renal Continuo, para los pacientes que requieren este soporte en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Universitario Departamental de Nariño						
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: La complejidad de la institución amerita que se realicen procedimientos Terapias de Reemplazo Renal Continuo (hemofiltración venovenosa continua (CVVH) - hemodiafiltración venovenosa continua (CVVHDF) - Ultrafiltración Lenta Continua (SCUF) - Hemodialisis Venovenosa continua (CVVHD) - Plasmaféresis (TPE) - Hemopérfusion según las necesidades de usuarios que requieren tratamiento renal, de tal manera que para cumplir con este objetivo, y ante la ausencia de equipos propios, se requiere la adquisición de equipos y metodologías con los que la institución no cuenta como son Maquina AQUARIUS PLATINUM de nikkisso. Por tal motivo, para suplir esta necesidad es imprescindible la realización de contratos de apoyo tecnológico de equipos, en los cuales se usan exclusivamente los dispositivos Aqualine - Aquamax (HF12, HF19) - Aquaspikes - Aquadrine - Accusol K+O, K+2 y K+4 - Plasmafiltros Microplas (MPS05, MPS07) - Cartucho ADSORBA 300 contratados con el proveedor NIKKISO COLOMBIA S.A.S. Además de esto, los proveedores apoyan en el proceso formativo y de capacitación, relacionado con el uso de las metodologías y herramientas propias de los instrumentos, además de apoyar en el tema de seguridad clínica.						
Se considera pertinente sustentar contrato de préstamo de uso o comodato sobre estos equipos y no de compraventa, toda vez que se trata de tecnología cambiante que se actualiza permanentemente y que beneficia al hospital por cuanto se manejará oportunamente tratamientos de problemas de salud que requieran terapia renal.						
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Solicitud simple de ofertas <u> X </u> Contratación directa <u> </u> En el presente caso no posee cuantía.						
VALOR DEL	\$0	RUBRO:		N° CDP:		VoBo
JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que el Hospital se encuentra en ley de garantía no es posible realizar proceso de contratación directa la entidad realiza el proceso de selección descrita en el Art. 25 del Estatuto de Contratación.						
RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: Adjunto Anexo. 2						
GARANTIAS: SI <u> </u> NO <u> X </u>						
BIENES A CONTRATAR (Diligencie únicamente para el caso de contratación de bienes)						
DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS					CANTIDAD	UNIDAD
AQUARIUS PLATINUM #1 : SERIE 3153 MARCA: Nikkiso MODELO: GE-F097-00					UNO	UNIDAD
Maquina AQUARIUS PLATINUM #2 : SERIE 5109 MARCA: Nikkiso MODELO: GE-F097-00					UNO	UNIDAD
OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL: Entrega a favor del hospital EQUIPOS EN COMODATO AQUARIUS PLATINUM de NIKKISO						
LISTADO DE POSIBLES OFERENTES						
1 NIKKITSU						
VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN:			A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta 31 de diciembre de 2018			
SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA SUGERIDA:			Coordinación médica de Cuidados Intensivos, Coordinación GIT Hospitalización, Ingeniero Biomédico			
Anexos (si los tiene):				Numero de folios anexos:		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GIT HOSPITALIZACIÓN (E)	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		APROBACIÓN GERENCIA		
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	NANCY LILIANA CARLOSAMA	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO FERNANDO BRAVO C	NOMBRE FUNCIONARIO:	JAIME ARTEAGA CORAL	
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO:		

* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS